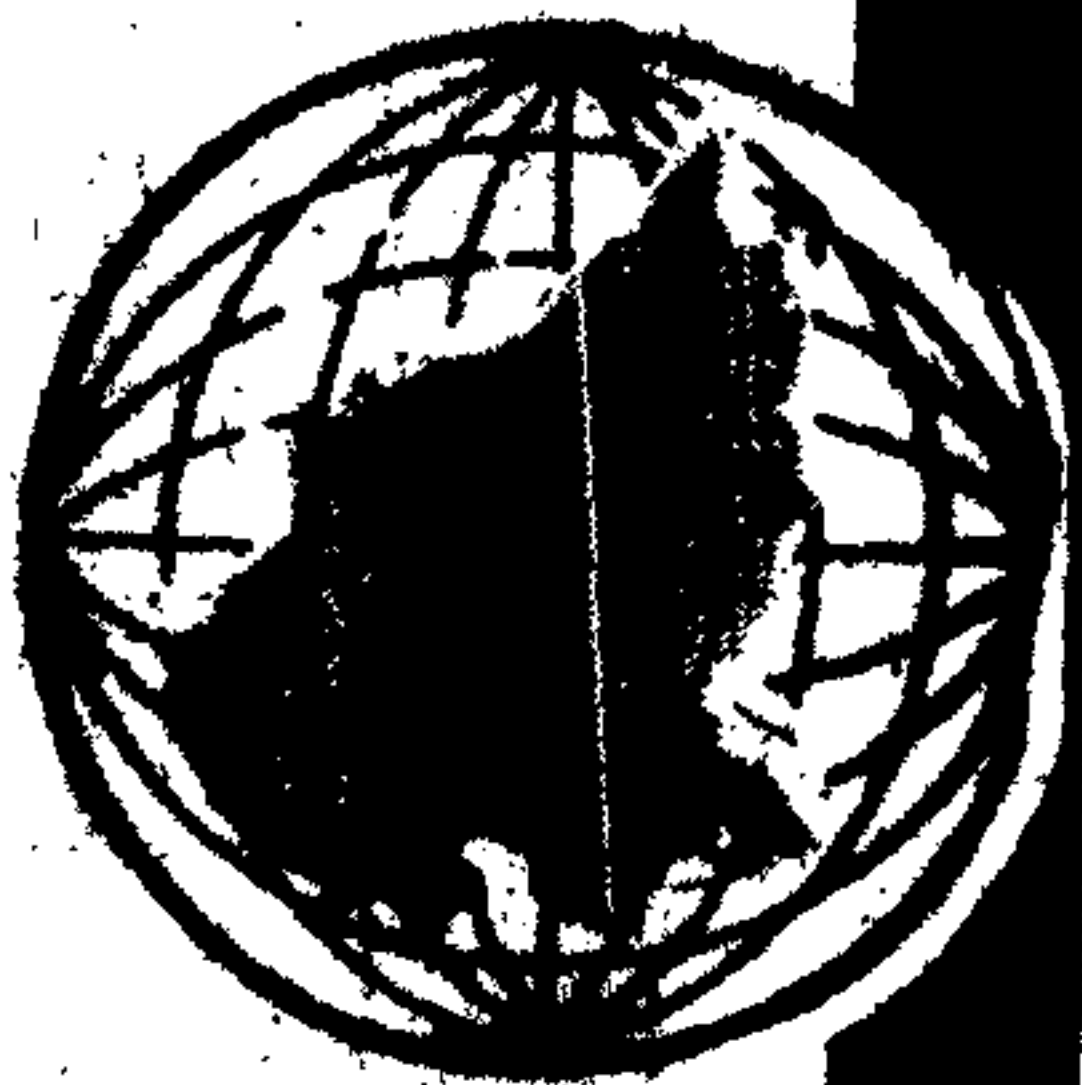


La Razon



Guayaquil, jueves 25 de agosto de 1994-Número 8.452 Precio S/. 350,00

3000024

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPAÑIA INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A.
INMISA

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la Compañía INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INMISA se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 31 de mayo de 1994 ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 94-2-1-1-0002834 el 14 de julio de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Milagro, con el No. 246 el 8 de agosto de 1994.

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina INMOBILIARIA E INDUSTRIAL EXPRESO MILAGRO S.A. INMISA y tiene un plazo de duración de CINCUENTA AÑOS.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la Compañía es la ciudad de Milagro, cantón Milagro, provincia del Guayas.

4.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es la importación, exportación, comercialización, transformación y fabricación de productos relacionados con la industria metalmecánica... Importación, exportación, comercialización y transformación de insumos y materias primas para todo tipo de industrias... Compra, venta, administración, anticresis, explotación de inmuebles urbanos y rurales, al arrendamiento civil de toda clase de bienes muebles e inmuebles...

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DIECINUEVE MILLONES DE SUCRES, dividido en DIECINUEVE MIL acciones ordinarias y nominativas de UN MIL SUCRES cada una.

6.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: En especie por S/. 19'000.000,00 con el aporte de un bien inmueble.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y es administrada por el Presidente, Gerente General y Gerentes. Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General y/o Presidente.

Guayaquil, 17 de agosto de 1994

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL